

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ACTA No. 04-2026  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, a partir de las cuatro y catorce minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Representante Sector Administrativo – Titular;
Sr. Óscar Campos Oses	Representante Sector Estudiantil – Titular;
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular;
Sr. Edvin Rojas Jiménez	Representante Sector Productivo – Titular;
Sr. Erick Zamora Rodríguez	Representante Sector Docente – Suplente;

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Titular

**INVITADOS**

Sr. José Andrés Abarca Retana	Representante Sector Estudiantil – Suplente;
-------------------------------	--

**ORDEN DEL DÍA**

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Nombramiento de la comisión de Trabajos Finales de Graduación de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos
- VI Creación de proyectos fuera del periodo ordinario de formulación del PAO 2026 - Bachillerato AAI
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Toma la palabra el señor Decano. Buenas tardes, compañera y compañeros. Se comprueba el quórum para iniciar la sesión ordinaria N°04-2026 del veinticinco de febrero del año 2026, a las cuatro y catorce de la tarde y se brinda la cordial bienvenida a los señores y señora miembros del Consejo de Sede. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas. Se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. El primer punto es la aprobación del orden del día; no hay cambios como tal, entonces, ¿los que tenga alguna duda con el orden del día?,

Libro de Actas  
Consejo de Sede

ok, al no haber dudas, se solicita levantar una de sus manos con la cámara encendida, para aprobar el orden del día. Me falta don Erick Zamora, muy bien.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO N°01-04-2026:**

**“Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria N°02-2026”.**

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Nombramiento de la comisión de Trabajos Finales de Graduación de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos
- VI Creación de proyectos fuera del periodo ordinario de formulación del PAO 2026 - bachillerato AAI
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

Ok, aprobado por unanimidad, muchas gracias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DE ACTA**

Vamos con el punto dos, que es la aprobación del acta pendiente. Con respecto al acta N°02-2026, ¿se tiene alguna observación con el acta? Si no hay observaciones, se somete a votación. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida. El acuerdo sería aprobar el acta N°02-2026 de la sesión ordinaria celebrada el 29 de enero 2026

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

**ACUERDO N°02-04-2026:**

**“Aprobar el acta N°02-2026 de la sesión ordinaria, celebrada el 29 de enero de 2026”.**

Queda aprobada por unanimidad, muchas gracias.

En el caso del acta N°03-2026, se solicita posponer la aprobación del acta de la sesión extraordinaria, debido a que está en proceso de transcripción. Ustedes saben que esa acta es enorme. Y bueno, nosotros solo tenemos a Laura que nos ayude con esto y más sus labores cotidianas. En fin, lo que vamos a hacer es posponerlo. El acuerdo sería posponer la aprobación del acta N°03-2026 de la sesión extraordinaria celebrada el 4 de febrero de 2026. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

**ACUERDO N°03-04-2026:**

“Posponer la aprobación del acta N°03-2026 de la sesión extraordinaria, celebrada el 04 de febrero de 2026”.

Queda aprobada por unanimidad, muchas gracias.

**ARTÍCULO TERCERO:**  
**CORRESPONDENCIA**

El tercer punto es la correspondencia, no hay correspondencia pendiente.

**ARTÍCULO CUARTO**  
**CONTROL DE ACUERDOS**

El cuarto punto es el control de acuerdos, no hay acuerdos pendientes.

**ARTÍCULO QUINTO:**

**NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Vamos al punto cinco, que es nombramiento de la comisión de Trabajos Finales de graduación de la carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos. Actuando en funciones del Consejo Asesor de la carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos, por falta de quórum estructural el Consejo de Sede asume temporalmente y se presenta la siguiente propuesta. Los nombres serían: Eduardo Josué Molina Morales, Carolina Corrales Arroyo y Gilberth Alonso Carmona Jiménez. Esos serían los nombres que estamos para la Comisión de Trabajos Finales. ¿No sé si hay alguna consulta? Ok, al no haber consultas se somete a votación. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida; en el acuerdo que sería aprobar el nombramiento de la comisión de Trabajo Finales de Graduación de la Carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos de la siguiente manera: Eduardo Josué Molina Morales, Carolina Corrales Arroyo y Gilberth Alonso Carmona Jiménez.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

**ACUERDO N°04-04-2026:**

“Aprobar el nombramiento de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos, de la siguiente manera:

Eduardo Josué Molina Morales  
Carolina Corrales Arroyo  
Gilbert Alonso Carmona Jiménez

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Aprobado por unanimidad y también queda en firme, muchas gracias.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**CREACIÓN DE PROYECTOS FUERA DEL PERIODO ORDINARIO DE FORMULACIÓN DEL PAO 2026 - BACHILLERATO AAI (2)**

Vamos con el sexto punto, que es la creación del proyecto fuera de periodo ordinario de formulación PAO 2026 del Bachillerato de Administración Agroindustrial, ya ustedes tienen el oficio, se cuentan con el oficio del decanato DECSSC-068-2026, donde se detalla la situación. Recuerden que tal vez para hacer una explicación, el bachillerato se aprueba en el Consejo Universitario posterior, o sea, a finales de año y logramos que se lograra aprobar por la Vicerrectoría de Docencia, para que entrara en la propuesta que teníamos de matrícula para el 2026, la cual fue efectiva este año, pero el tema es que las metas se meten desde mucho antes en el PAO; entonces esta meta no se fue, ahora lo que hay que hacer es hacer un procedimiento para el periodo del PAO 2026. Entonces se solicita un acuerdo del Consejo de Sede. ¿No sé si alguien tiene alguna consideración a anotar? Ok, al no haber dudas, se somete a votación los que estén de acuerdo en aprobar la creación del proyecto fuera del periodo ordinario de la formulación del PAO 2026 bachillerato. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

**ACUERDO N°05-04-2026:**

**“Aprobar la creación del proyecto fuera del periodo ordinario de la formulación del PAO 2026- Bachillerato”.**

Dato solicitado	Detalle
Nombre del proyecto	Formación de Bachilleres en Administración Agroindustrial
Nombre de la unidad ejecutora	Bachillerato en Administración Agroindustrial
Nombre de la persona responsable y/o encargada y sus correos electrónicos	Benhil Sánchez Porras Correo electrónico: bsanchez@utn.ac.cr
Objetivo del proyecto	Contribuir al mejoramiento de las oportunidades académicas y del desempeño socioeconómico y laboral de la sociedad, para la búsqueda de un desarrollo nacional más equilibrado, mediante la formación de bachilleres en Administración Agroindustrial

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Meta física del proyecto (se refiere a la meta anual)	Se obtendrá un total de 14 estudiantes matriculados durante el 2026.
Meta del I y II semestre (distribución de la meta anual por semestre)	I semestre: 14 II semestre: 0
Producto	Estudiantes matriculados bachilleres
Línea base	0
La propuesta presupuestaria ligada a la creación del proyecto	¢45.000.000
Fuente de financiamiento	Recursos propios
Metas del PLANES y ODS al que contribuye el proyecto. En los casos de los proyectos PIDE mantener la vinculación establecida en las acciones estratégicas.	<p><b>Metas del PLANES</b> El proyecto <i>Bachillerato en Administración Agroindustrial</i> contribuye a las metas del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) relacionadas con el fortalecimiento de la educación superior pública, metas: 2.1.5, 2.2.1, 2.2.3, 2.3.3, 2.5.2</p> <p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b> El proyecto Bachillerato en Administración Agroindustrial contribuye de manera directa e indirecta a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: 4.3, 4.4, 4.7, 4.c</p>
Para los proyectos vinculados a PIDE, mencionar el indicador del PIDE al cual estará contribuyendo.	No aplica
Información de la relación de puestos y trámite de modificación correspondiente, en caso de que el proyecto requiera tiempos asignados.	Los tiempos docentes fueron formulados en la meta de diplomado de la carrera de Administración Agroindustrial, los mismos se van a trasladar mediante modificación presupuestaria a la meta de bachillerato. El total de tiempos son 4 TC. Correspondientes a 1.25 TC en el primer cuatrimestre, 1.50 TC del segundo cuatrimestre y 1.25 TC del tercer cuatrimestre. Incluye los tiempos de profesores y director de la carrera.

Aprobado por unanimidad y queda en firme.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ARTÍCULO SÉTIMO:**  
**INFORME DEL DECANO**

Vamos al punto siete, que es el informe del Decano. Ustedes tienen la copia del calendario para ese tema. Sí, quiero aclararles que la semana pasada estuve de vacaciones toda la semana, entonces las labores no se ven tan expeditas. Sí, comentarles, por ejemplo, que hoy, bueno, estuvimos revisando lo que fue la construcción de la cancha multiuso, que estamos haciendo allá en el terreno del Ecocampus, el cual va avanzando, antes firmamos también la solicitud para el segundo proyecto, que es el techado. Y vamos también, perdón, con el techado del deck y estamos ya en proceso de formular la solicitud para el techo del gimnasio, el cual es lo que estamos esperando y es el dinero que tiene que venir de la Administración Universitaria. Eso más o menos para comentarles.

Comentarles que también ya se recibió en la agenda del Consejo Universitario, para ver mañana que hay sesión ordinaria, el tema del manual de afinidades para el nombramiento de direcciones de carrera, lo cual esto nos deja ya un poquito más cerca de volver a establecer ya el equipo tiempo completo de esta Sede; también eso que quería comentárselos. La semana antepasada participamos de lo que fue reuniones que pidió CONARE para lo que fue el análisis del proyecto de regionalización. Participamos por parte de la Sede, tanto el compañero Mitón Alfaro, que no está hoy acá, que es el Coordinador de Extensión, don Steven Molina, que es nuestro coordinador de Planificación y mi persona, tratamos de trabajar en las mesas tanto de la zona huetar norte como la huetar Caribe. Comentarles eso también en ese sentido, que hemos hecho nuestros aportes para ese tema.

A la vez, también visitamos el grupo que tenemos allá en Guápiles y también comentarles que este año también en el tema del otorgamiento de ayudas socioeconómicas, esta Sede también aumentó la cantidad de ayuda socioeconómicas en relación al año pasado, lo cual nos va a poner también en una situación de buscar dinero, posiblemente y de una vez se los comento, porque muy posiblemente vamos a empezar a trabajar ese tema; por un lado, pues es un poco complejo por el tema presupuestario, pero por el otro lado queda claro que a nosotros nos alegra más bien que estudiantes nuestros tengan esa oportunidad también de apoyo. Tal vez son de las cosas que podemos hablar así rápidamente, ¿no sé si alguien tiene alguna duda? Ok, al no haber dudas ni preguntas, pasamos al tema de asuntos varios.

